

CERTIFICADO N° 63/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°120 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 13 de marzo de 2020, requiriéndose un quorum de 2/3 del Concejo, es decir 6 votos favorables, se acordó por la unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, suscribir con la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso los siguientes convenios:

- Convenio de Cooperación, Programa Recuperación de Barrios, Barrio Las Vegas, Villa Alemana
- Convenio de Implementación Fase I, Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Las Vegas, Villa Alemana.

La Secretaría Comunal de Planificación deberá proceder a la tramitación del respectivo convenio, para ser aprobado posteriormente por Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 06 de marzo de 2020.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal